

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1971.-

Visto el presente expediente Nº 123536/  
/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Po-  
der Judicial de la Nación, por el cual se ha tramitado la licita-//  
ción pública Nº 147/71 realizada con el objeto de proceder a la ven-  
ta de setecientos setenta y cinco (775) fardos de recortes de pape-  
les -de aproximadamente veinticinco (25) kilogramos cada fardo- pro-  
venientes de expedientes que se destruirán hasta el 31 de diciembre  
del corriente año en el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notaria-  
les de la Capital Federal; y

Considerando:

Que esta Corte Suprema por resolución /  
Nº 121 de fecha 30 de julio último -Conf. fs. 7- autorizó a la men-  
cionada Dirección a efectuar el llamado a licitación pertinente, ha-  
biéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión /  
de Presjudicaciones a fs. 23.-

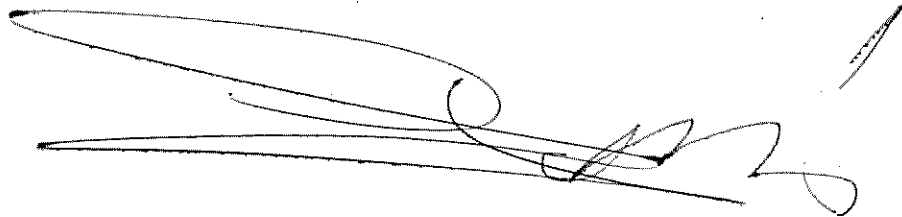
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en  
su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la Licitación pública Nº //  
147/71, la que se adjudica -por mayor precio- a la firma "VICENTE /  
TUCCI", conforme a su oferta obrante a fs. 15/17 y por el importe /  
de PESOS LEY 18.188: CUARENTA Y TRES CENTAVOS (40,43) el kilogramo-

2º) La Dirección Administrativa y Conta-  
ble del Poder Judicial de la Nación efectuará -juntamente con uno /  
de los Jefes de División del Archivo- el contralor de la cantidad /  
de fardos y kilogramos que retire la firma adjudicataria, debiendo

-//-



-//-

ésta ajustarse -en un todo- a lo establecido en las "cláusulas particulares", fijadas en el pliego de la licitación que se aprueba.-

3º) Ingresar el importe total resultante de la presente resolución a la Partida: "Recaudaciones Propias y Venta de Bienes del Poder Judicial de la Nación y sus Inversiones" -Artículo 75 de la Ley 16.432-.

4º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.- EDUARDO GONZALEZ BASUALDO

